

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2022-00144

DEMANDANTE: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA

DEMANDADO: COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVART SA

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 20 de septiembre 2023

Hora: 09:05am a 09:45am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

**REPRESENTANTE LEGAL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.:
SONIA OCAMPO**

**APODERADO POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A: HENRY
DUSSAN**

**APODERADO COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.: MIGUEL
ÁNGEL AVILA GARCIA**

**REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A:
JUAN FERNANDO PARRA ROLDÁN**

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se suspende el trámite de la audiencia para que tenga su continuación el dieciséis (16) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las 8:30 am, fecha y hora en la que se espera tener la conciliación y en caso de no arribarse la

misma, se agotarían las etapas procesales pertinentes de los artículos 77 y 80 del CPT y SS.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

Enlace:

<https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/72999d64-cbob-4470-bd37-29038coe7216>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO